

[Marginal notes on the left side, partially illegible]

quero a la manera de arquer a la usual de que son
de la villa y de las demas de su jurisdiccion y
de su república publicadas en la forma ordin.
de la villa para que se lleve a noticia

de la villa y de las demas de su jurisdiccion y
de su república publicadas en la forma ordin.
de la villa para que se lleve a noticia
de la villa y de las demas de su jurisdiccion y
de su república publicadas en la forma ordin.
de la villa para que se lleve a noticia

[Signature]

[Signature]
Juan Antonio
de Arzacosta

26 de Oct. 1790.

Las Casas del Conzeso y salar
del Ayuntamiento de la Villa de Vergara
a Venes y seis dias del mes de octubre del año
de mil setecientos y diez, se juntaron segun costum-
bre y usanzas y con feuz como docenues a la

